

Se mantiene el monitoreo sanitario en aeropuertos del Edomex



Pág. 3

PORTAL

Lib Liberación



Derecho de Picaporte

Alfonso Godínez

- » Chapulinazo en Zinacantepec.
- » Vargas, tercera chaqueta.
- » Domingo 12 toman protesta
- » los precandidatos del PRI.

Pág. 4

Inicia proceso penal contra “reyezuelo” de Metepec, el panista Fernando ‘N’

» DIANA SOLÓRZANO

» Con la prepotente actitud que lo caracteriza, Fernando ‘N’ proclamó “sigo siendo alcalde” tras ser vinculado a proceso por abuso de autoridad.

Pág. 2

Gobernadora da inicio a la rehabilitación de la avenida Alfredo del Mazo, Toluca



Pág. 3

Acuerda DGA incremento a salarios y prestaciones de docentes con SMSEM



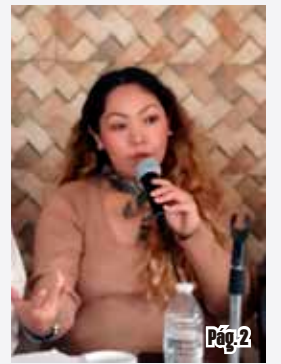
Pág. 6

Se construirán 52 bachilleratos ‘Margarita Maza de Juárez’ en Edomex: SEP



Pág. 6

Más de 60% de mujeres reportaron agresiones de género



Pág. 2

Clausuran basurero ilícito en Valle de Chalco, cerca de lagunas y humedales



Pág. 2

» ORLANDO SALINAS

Debido a que por años representó un grave riesgo para el medio ambiente y la salud de las personas, fue suspendido un tiradero clandestino ubicado en la colonia Xico I, Valle de Chalco.



Pág. 7

A certámenes nacionales estudiantes destacados del CBT #2 de Cuautitlán



Pág. 3

Se mantienen descuentos al reemplazar automóviles en el Edomex

Inicia proceso penal contra “reyezuelo” de Metepec, el panista Fernando ‘N’

» DIANA SOLÓRZANO

Con la prepotente actitud que lo caracteriza, Fernando ‘N’ proclamó “sigo siendo alcalde” tras ser vinculado a proceso por abuso de autoridad.

El presidente municipal de Metepec, Fernando ‘N’, fue vinculado a proceso por un juez de Control con sede en los Juzgados de Almoloya de Juárez, al considerar que existen elementos para investigarlo por su probable participación en el delito de abuso de autoridad.

La resolución fue emitida este jueves durante la continuación de la audiencia inicial, en la que el juzgador también concedió un plazo de dos meses para la investigación complementaria, periodo que concluirá el 3 de septiembre.

Durante ese tiempo, la fisca-

lía mexiquense continuará con la integración de la carpeta de investigación, entre ellas la localización de testigos que aún no han sido encontrados. A la par, la defensa del alcalde podrá presentar pruebas y argumentos con el propósito de desvirtuar la acusación.

En la audiencia se expuso que el edil presuntamente ordenó el uso de elementos de la Policía Municipal para intervenir en un conflicto ocurrido el mes pasado

en el Club Deportivo La Asunción. Asimismo, se señaló que el cargo público habría sido utilizado para atender un asunto de carácter familiar.

Tras concluir la audiencia, Fernando ‘N’ salió de los juzgados. Y, antes de retirarse a bordo de una camioneta que lo esperaba en el lugar, afirmó: “Sigo siendo alcalde”.

(Foto: Diana Solórzano)



Clausuran basurero ilícito en Valle de Chalco, cerca de lagunas y humedales

» ORLANDO SALINAS

Debido a que por años representó un grave riesgo para el medio ambiente y la salud de las personas, fue suspendido un tiradero clandestino ubicado en la colonia Xico I, Valle de Chalco.

El gobierno de Valle de Chalco informó que el predio que era utilizado como tiradero clandestino se ubica junto a lagunas, humedales y zonas de siembra, lo que pone en peligro el suelo, el agua, la actividad agrícola de los ejidatarios y el equilibrio ecológico de una de las zonas ambientales más importantes del municipio.

En el predio se depositaban todo tipo de desechos lo que provocaba mal olor, plaga de roedo-

res y daños a las vías respiratorias de los vecinos.

Señalaron que con las acciones buscan prevenir inundaciones, evitar la proliferación de fauna nociva, proteger los recursos naturales y recuperar espacios que pertenecen a la comunidad.

El gobierno de Valle de Chalco hizo un llamado a la ciudadanía para denunciar cualquier persona o vehículo que arroje basura de manera ilegal.

El alcalde llamó a depositar la basura en sitios autorizados, pues “quienes convierten espacios públicos o áreas naturales en tiraderos clandestinos dañan el patrimonio de todas y todos”, finalizó.

(Foto: Especial Portal)



Más de 60% de mujeres en política reportaron agresiones de género

» MARTHA ROMERO

Tras afirmar que en el Estado de México más del 60% de mujeres con participación en política han reportado violencia simbólica y mediática, Monserrat Jacinto, lideresa social, activista y simpatizante de Morena en Toluca, condenó cualquier acto de violencia contra las mujeres dentro y fuera de la política, así como en las instituciones públicas.

Resaltó que en distintos municipios mexiquenses se ha tenido conocimiento de denuncias públicas de hostigamiento, violencia institucional y violencia contra las mujeres, no obstante, las carpetas e información se quedan a medias, lo que deja entrever que hay intereses particulares.

Añadió que como mujer y activista no comparte ni justificará ningún abuso de poder venga de donde venga, además de que ningún gobierno, partido o autoridad puede permanecer en silencio cuando una mujer denuncia violencia o acoso, ya que la omisión también es complicidad.

“La censura, el sectarismo, el bloqueo a mujeres dentro y fuera de la política no es más que un acto inmoral. También son actos penados por la ley que se encuentran dentro de una vida libre de violencia”, resaltó.

La activista manifestó que, de acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Fis-



calía Especializada en materia de Delitos Electorales (FISEL), la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia respalda a este sector de la población con instituciones que atiendan con perspectiva de género, escuchen a las víctimas, además de que guarden y garanticen la justicia para atender las peticiones que surjan.

Por ello, resaltó la necesidad de que haya funcionarios con sensibilidad humana, con preparación y trayectoria, con la auténtica vocación del servicio, pues la democracia se fortalece cuando existe una apertura al diálogo y se escucha a quienes piensan distinto, sin represión.

“No podemos permitir que el señalamiento ciudadano sea respondido con exclusión y descalificación, la crítica responsable fortalece el movimiento, el silencio simplemente lo debilita”, concluyó.

(Foto: Especial Portal)

PORTAL
Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
Luis Leobardo Hernández Sánchez

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseño
Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Viernes 10 de julio de 2026,
Año 27, No. 7584

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide apegarse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:
Esteban Rivera Rivera

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?idr=2175&medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C

Para beneficiar a un millón 623 mil personas, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez dio el banderazo de inicio de la rehabilitación de 2.8 kilómetros de la Avenida Alfredo del Mazo, en Toluca, una de las arterias viales más importantes de la capital mexicana.

“Las obras, como lo ha mencionado nuestra querida presidenta, no solamente tiene que ser una obra en donde se vea lo material, que también sea una posibilidad de generar empleos, de reactivar economía, de que se junte la comunidad”, dijo la gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

Esta vialidad constituye una de las principales rutas de acceso y salida para el transporte de vehículos y mercancías que llegan de la región norte del Estado de México y es esencial para el tráfico vehicular que se dirige a la Ciudad de México y a municipios del sur de la entidad

Gobernadora da inicio a la rehabilitación de la avenida Alfredo del Mazo, Toluca



mexiquense.

“Agradezco mucho a todas y a todos ustedes. Primero, la confianza que tienen hacia nosotros como servidores públicos y una de las formas que podemos retribuir esa gran atención y ese gran tesoro que es la confianza es a través del trabajo. Estas obras que se hacen es gracias a los impuestos que ustedes pagan”, expresó la Mandataria mexiquense.

Los trabajos a cargo de la Junta de Caminos del Estado de México

comprenden el recorte de carpeta asfáltica, riego de impregnación, construcción de carpeta asfáltica y señalamiento horizontal.

En el evento estuvieron presentes Juan Hugo de la Rosa García, secretario de Movilidad; Joel González Toral, director general de la Junta de Caminos del Estado de México; Luis Enrique Miranda Barrera, diputado federal, y Ricardo Moreno Bastida, presidente municipal de Toluca.

(Foto: Especial Portal)

Se mantienen descuentos al reemplazar automóviles en el Edomex

La Secretaría de Finanzas informó que más de 200 mil vehículos aún pueden regularizar su situación dentro del Programa de Reemplacamiento 2026, por lo que hizo un llamado a las y los propietarios con placas expedidas en 2021 y años anteriores para aprovechar durante julio y agosto los beneficios fiscales vigentes y las facilidades que se ofrecen.

Como parte de las acciones para acercar los servicios a la ciudadanía, la dependencia estatal amplió la cobertura del servicio de entrega de placas a domicilio para permitir que un mayor número de contribuyentes reciba sus nuevas láminas en su hogar o centro de trabajo mediante un proceso ágil, seguro y sin necesidad de acudir a un Centro de Servicios Fiscales.

“Queremos que las y los mexiquenses aprovechen las facilidades. Hoy es posible realizar el trámite de manera sencilla, acceder a beneficios fiscales. Nuestro objetivo es acercar los servicios públicos y facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la ciudadanía”, señaló Oscar Flores Jiménez, Secretario de Finanzas.

El Programa de Reemplacamiento 2026 tiene como propósito mantener actualizado el padrón vehicular, brindar certeza jurídica sobre la propiedad de los vehículos, fortalecer su identificación y contribuir a las acciones de seguridad pública en la entidad.

Otro de los beneficios a destacar es que podrán acceder al 100 por ciento de condonación del Impuesto sobre la Adquisición de Vehículos Automotores Usados (ISAVAU),



siempre que hayan cubierto la tenencia 2025 durante ese ejercicio fiscal. De igual forma, podrán obtener la reducción del 100 por ciento de multas y recargos relacionados con la tenencia y el refrendo correspondientes a 2024 y ejercicios anteriores.

Para los vehículos con placas expedidas en 2020 y años anteriores, el programa contempla la condonación del 100 por ciento de multas y recargos de la tenencia y el refrendo correspondientes a 2023 y ejercicios anteriores, al cubrir únicamente las contribuciones correspondientes a 2024, 2025 y 2026, incluso a meses sin intereses.

El trámite se realiza en línea con la modalidad de entrega de placas a domicilio en los municipios y alcaldías del Valle de México o de manera presencial en cualquiera de los Centros de Servicios Fiscales, con cita. Las personas interesadas deberán presentar el documento que acredite la propiedad del vehículo, identificación oficial vigente, comprobante de domicilio y las placas anteriores o, en su caso, la constancia de extravío.

La Secretaría de Finanzas re-

cordó que los beneficios fiscales del Programa de Reemplacamiento 2026 son temporales, por lo que invitó a las y los propietarios a aprovechar las facilidades vigentes durante julio y agosto.

Para verificar si corresponde realizar dicho trámite, se debe consultar la vigencia de las placas en la Tarjeta de Circulación o mediante portal <https://pagosytramites.edomex.gob.mx>, en la sección ‘Consulta vigencia de placa’. Y para recibir orientación y atención sobre trámites y servicios, el Gobierno del Estado de México pone a disposición de la ciudadanía los teléfonos 070, 800 696 96 96 y 800 715 43 50, así como el correo electrónico asismex@edomex.gob.mx.

Cualquier irregularidad o posible acto de corrupción puede denunciarse mediante la línea 800 702 87 70 de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México. Para el caso de posibles malas prácticas de personas servidoras públicas, la Secretaría de la Contraloría cuenta con el número 722 167 9409, extensiones 20086, 20100, 20101, 20136 y 20120.

(Foto: Especial Portal)

Se mantiene el monitoreo sanitario en aeropuertos del Edomex

A casi un mes de haberse implementado el Blindaje Sanitario por la justa deportiva internacional, la Secretaría de Salud del Estado de México ha brindado 22 mil 718 atenciones gratuitas como la aplicación de vacunas, pruebas de tamizaje, consultas en salud reproductiva y asesorías emocionales.

Mediante acciones preparatorias para el torneo de fútbol, el gobierno de la maestra Delfina Gómez Álvarez instaló el Comando Operativo de Seguridad en Salud, enfocado en preservar el bienestar de la población, bajo una coordinación intersectorial e interinstitucional.

Dichos servicios, coordinados por la Secretaría de Salud que preside Celina Castañeda de la Lanza, se enfocaron en los Destinos Futboleros ubicados en Toluca, Metepec, Tonalco, Teotihuacán, San Martín de las Pirámides, Otumba, Aculco, Jilotepec, Tepetzotlán, Ixtapan de la Sal, Malinalco, Valle de Bravo, El Oro y el Barrio Mágico Tenayuca-Santa Cecilia.

De las atenciones gratuitas otorgadas a turistas nacionales e internacionales, 2 mil 266 fueron consultas sobre enfermedades respiratorias y digestivas; 2 mil

530 de la aplicación de vacunas y 8 mil 021 acciones en materia de salud reproductiva.

También se aplicaron 4 mil 198 tamizajes de detección de VIH, Sífilis y Hepatitis C; 893 asesorías en salud mental; 187 herramientas detectoras de violencia, y 4 mil 623 acciones como la toma de signos vitales, medición de triglicéridos, glucosa y otras valoraciones.

La titular de la Secretaría de Salud indicó que continuará la aplicación del operativo de sanidad tanto en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) como el Aeropuerto Internacional de Toluca (AIT), sitios donde se encuentran instaladas cámaras termográficas de nivel médico y también opera personal de salud, de la Subdirección de Urgencias del Estado de México (SUEM) y de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de México (COPRISEMEX).

Dentro de la implementación de estas actividades destaca la coordinación intersectorial e interinstitucional con áreas de la Secretaría de Cultura y Turismo estatal, jurisdicciones sanitarias del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM).

(Foto: Especial Portal)



MCPRIAN rechaza la reforma para facilitar la elección de jueces

» MARTHA ROMERO

Con los votos a favor de las bancadas de Morena, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México, las comisiones unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales, y de Procuración y Administración de Justicia, aprobaron la iniciativa de reforma a la Constitución Política del Estado de México en materia de elección de personas juzgadoras.

Mientras que los integrantes de las bancadas de los Partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC), votaron en contra de la propuesta.

De acuerdo con el dictamen de la iniciativa propuesta por el diputado Francisco Vázquez Rodríguez, coordinador del grupo parlamentario de Morena, las reformas y adiciones a la Constitución Política estatal atiende el mandato establecido en la Constitución Política federal en materia de la reforma al Poder Judicial.

El documento refiere que además de que favorece la certeza jurídica, fortalece las institucio-

nes y da continuidad el proceso de armonización constitucional sobre la elección de personas juzgadoras.

Cabe señalar que previo a la discusión y aprobación por el Pleno de la Legislatura local, por tratarse de una reforma constitucional, el decreto será remitido a los 125 ayuntamientos para su aprobación, mismo que requiere ser avalado por la mayoría de los cabildos.

La iniciativa para armonizar la Constitución Política del Estado de México con la reforma judicial federal y concluir la renovación del Poder Judicial estatal en la elección judicial de 2028 fortalecerá la independencia judicial, la legitimidad democrática de los órganos jurisdiccionales y el acceso efectivo a la justicia.

Plantea que la renovación total del Poder Judicial estatal concluya con la elección judicial en 2028, actualmente prevista para 2027, además de que incorpora una comisión coordinadora integrada por las personas representantes de los comités de evaluación de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial.



También propone un esquema de organización territorial de los comicios mediante regiones judiciales electorales y distritos judiciales electorales, así como redefinir los procedimientos para la sustitución de vacantes.

Prevé una nueva integración de las boletas electorales judiciales, incorporando elementos que permitan a la ciudadanía identificar con claridad la especialidad jurisdiccional correspondiente, el Poder que lo postula y la condición de persona juzgadora en funciones.

Además, los cargos de personas juzgadoras del Poder Judicial estatal que no fueron objeto de renovación en la elección judicial de 2025, así como las vacantes correspondientes, se elegirán en las elecciones judiciales locales de 2028, de manera coincidente con la elección judicial federal.

(Foto: Especial Portal)

Pugna el PT para que instituciones no sean rehenes de la política: Sandoval

» MARTHA ROMERO

Tras externar su respaldo a Trinidad Franco Arpero, ex titular de la Oficialía Mayor del gobierno estatal, el comisionado Político Nacional del Partido del Trabajo (PT) en la entidad, Reginaldo Flores Sandoval Flores, dijo esperar que no regresen los tiempos donde se persigue políticamente a los adversarios e incluso a quienes militan en un mismo partido.

“Queremos hacer un señalamiento de advertencia impositivo para el tema del Estado de México. No quisiéramos que regresaran los tiempos donde a las instituciones políticas y a las instituciones de gobierno se les dé uso político para perseguir políticamente a adversarios, contrincantes o compañeros de partido”, resaltó.

En conferencia de prensa en la que estuvo acompañado por la extitular de la Oficialía Mayor, instancia de la que servidores públicos se han visto involucrados en la presunta venta de plazas docentes,

Sandoval Flores reconoció en la figura de Franco Arpero a una mujer incorruptible, intachable, honesta y transparente que ha dado muestra de ello en los cargos que ha ocupado.

Añadió que es deseable que en al entidad mexiquense se instale en plenitud el concepto de la Cuarta Transformación: No mentir, no robar y no traicionar, además de reiterar que en el PT respaldarán al 100 por ciento y se la jugarán con la maestra “Trini” como equipo político en lo que viene para el Estado de México.

Por su parte, la extitular de la Oficialía Mayor, Trinidad Franco Arpero aclaró que la instancia en la que estuvo al frente por aproximadamente dos años, no tiene esa facultad de autorizar plazas en ninguna dependencia porque cada una tiene la responsabilidad de enviar sus propuestas debidamente requisitadas para que finalmente la Oficialía Mayor dé paso al tema

de los pagos posteriormente en la Secretaría de Finanzas.

“La Oficialía Mayor no tiene entre sus facultades en absoluto otorgar plazas o crear plazas. Esas son responsabilidades y facultades de las dependencias. En su momento la autoridad competente se encargará de hacer el seguimiento de las investigaciones. Confiamos en el buen juicio, en la imparcialidad de todas las instancias que participen en este proceso de investigación”, resaltó.

Franco Arpero añadió que su salida de la dependencia se debió a motivos de salud, lo que puede documentar porque fue en el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM) donde recibió atención médica en su momento, aunque sigue en el procedimiento.

Agregó que el hecho de salir a aclarar este tema se debe a que a partir de hace algunos días se desencadenó una serie de comentarios y de publicaciones en donde se ponía en tela de juicio su desempeño a lo largo de su vida laboral, además de que no se va a esconder porque tiene la responsabilidad moral de dar la cara y coadyuvar en lo que se tenga que aclarar.

“Hoy hago fehaciente y de manifiesto mi agradecimiento a la confianza que en su momento la maestra Delfina Gómez Álvarez tuvo con una servidora, de haberme invitado a acompañarla a ocupar durante los dos primeros años de su gestión el cargo de la Oficialía Mayor”, concluyó.

(Foto: Especial Portal)



Derecho de Picaporte

» ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- » - Chapulinazo en Zinacantepec.
- » - Vargas, tercera chaqueta.
- » - Domingo 12 toman protesta
- » - los precandidatos del PRI.

Apenas dábamos a conocer que el priísta mexiquense sumó a su militancia a un cuadro proveniente de otro partido político, en este caso de Movimiento Ciudadano, con el júnior ex diputado federal Rodrigo Samperio (cuyo “papi” es el presidente del partido naranja en el estado de Hidalgo) y algunos cercanos a él (como una mujer de ultra derecha admiradora de Trump que sube a las redes sociales publicaciones en contra de México y a favor de EEUU apoyando la fantasía ultra conservadora de una invasión militar en nuestro país), y ahora se confirma un reciente rumor, la incorporación del ex presidente municipal de Zinacantepec, Gustavo Vargas Cruz, quien con esta ya suma su tercera chaqueta, pues la primera fue del PAN, partido por el que ganó esa alcaldía en 2009, después, aprovechando el demoledor “efecto López Obrador” de 2018, se puso la guinda de Morena y en 2021 tomó protesta como presidente municipal sustituto tras la separación del cargo del alcalde Gerardo Nava un mes antes y que más de un año después fue detenido acusado de homicidio en grado de tentativa en contra del primer regidor José Luis Álvarez Orozco. En 2024 fue candidato morenista en alianza con el PT y el PVEM, a

la alcaldía de Zinacantepec, pero su candidatura fue revocada por el TEPJF y se le otorgó a Marco Antonio Reyes Colín, luego la revirtieron para volverla a dejar igual y en ese lapsus se le acabó el proceso electoral y terminó ganando la reelección Manuel Vilchis por la coalición PRI - PAN - PRD - NA, por más de 5 mil votos de diferencia sobre la 4T. Cuando Vargas Cruz aún era el candidato, hizo muy serias acusaciones de corrupción contra Vilchis Viveros, quien en diciembre de ese 2024, siendo presidente municipal electo, renunció al PRI y se pasó al PVEM, acusando a la ahora ex dirigente estatal del tricolor, Ana Lilia Herrera Anzaldo, y para el proceso electoral de 2027, obviamente Gustavo Vargas no puede estar en la misma coalición, en el remoto caso de darse, donde esté Vilchis Viveros, y ya distanciado de Morena y dado que el PRI no tiene con quién competir ya que su alcalde con el que ganó dos veces, 2021 y 2024, se le fue al Verde, acoge a Vargas Cruz, quien será “Defensor de México” y tomará protesta junto a los que en los hechos son sus pre candidatos para el 27, los “Defensores de México” el próximo domingo 12 en la Plaza de la Unidad de la sede estatal del PRI, a las 10 de la mañana. Dos de cal por las que van de arena en el tema de los cuadros que han abandonado al Revolucionario Institucional... Feliz fin de semana, raza ... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com



» LEOBARDO HERNÁNDEZ

El secretario de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco, informó que el gobierno mexicano promoverá acciones legales y civiles en Estados Unidos contra el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) por el homicidio de mexicanos radicados en ese país y el trato inhumano al que someten a quienes arrestan.

A la fecha, ICE ha terminado con la vida de 17 paisanos asentados en Estados Unidos, siendo el caso más reciente el de Lorenzo, a quien agentes de dicha institución estadounidense asesinaron a balazos.

Velasco especificó que 14 decesos ocurrieron en centros de detención bajo custodia del ICE y 3 en redadas por ataque directo de agentes a inmigrantes. Con éstas, suman 58 las muertes de personas indocumentadas a cargo del ICE en el país vecino.



México pasa de la acción diplomática a la acción penal contra la “policía” racista de Trump por asesinato de mexicanos



Al respecto, el canciller informó que los consulados acompañan a las familias afectadas mediante asesoría legal, apoyo económico y en traslados de los cuerpos de sus seres queridos sin vida.

En cuanto a la respuesta del gobierno de México a esta situa-

ción de autoritarismo, racismo y discriminación, se emitieron once notas diplomáticas para exigir la investigación de los homicidios, así como hubo acercamiento con el alto comisionado de Derechos Humanos de las Organización de las Naciones Unidas (ONU) y se solicitó la inves-

tigación pertinente a los hechos por parte de la Comisión Internacional de los Derechos Humanos.

No obstante, remarcó, “la presidenta nos ha instruido que iniciemos acciones legales contundentes para responder a esta tragedia tan dolorosa”.

En primera instancia explicó que la SRE acudirá a la Fiscalía General de la República para promover demandas ante fiscalías de Estados Unidos contra quienes resulten responsables de los asesinatos de connacionales.

En segundo término, anunció que se promoverán acciones civiles contra las empresas que administran los centros de detención del ICE con cartas de desistimiento para exigir la eliminación de condiciones inhumanas en estos reclusorios estadounidenses.

Asimismo, con apoyo de asociaciones civiles e instancias internacionales de Derechos Humanos, se promoverá la protección de paisanos privados de la libertad en centros de detención del ICE.

Al respecto, sentenció la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo durante la mañanera del pueblo de este jueves, “lo que no podemos es ser omiso frente a las muertes de mexicanos en los operativos de ICE o qué estaban detenidos en estos centros de detención que operan empresas privadas contratadas por ICE. Entonces, por eso estamos emprendiendo más acciones”.

(Foto: presidencia)

Esfuerzo para disminuir la delincuencia compete a instituciones educativas y a la sociedad: catedrático de Seguridad Ciudadana de la UAEM

Destruir armas de fuego reduce riesgos, pero no elimina las causas que originan la violencia. Para lograr resultados duraderos es necesario acompañar estas acciones con políticas públicas de prevención, desarrollo social e investigación, afirmó el profesor de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana del Centro Universitario Tianguistenco de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), Felipe Álvarez Mendoza.

En el marco del Día Internacional de la Destrucción de Armas de Fuego, que se conmemora cada 9 de julio, el especialista explicó que las campañas de canje y destrucción representan un mecanismo útil para disminuir la circulación de armas y prevenir hechos violentos; sin embargo, advirtió que su alcance será limitado si no se integra a una estrategia que fortalezca el teji-

do social y atienda los factores que favorecen la delincuencia.

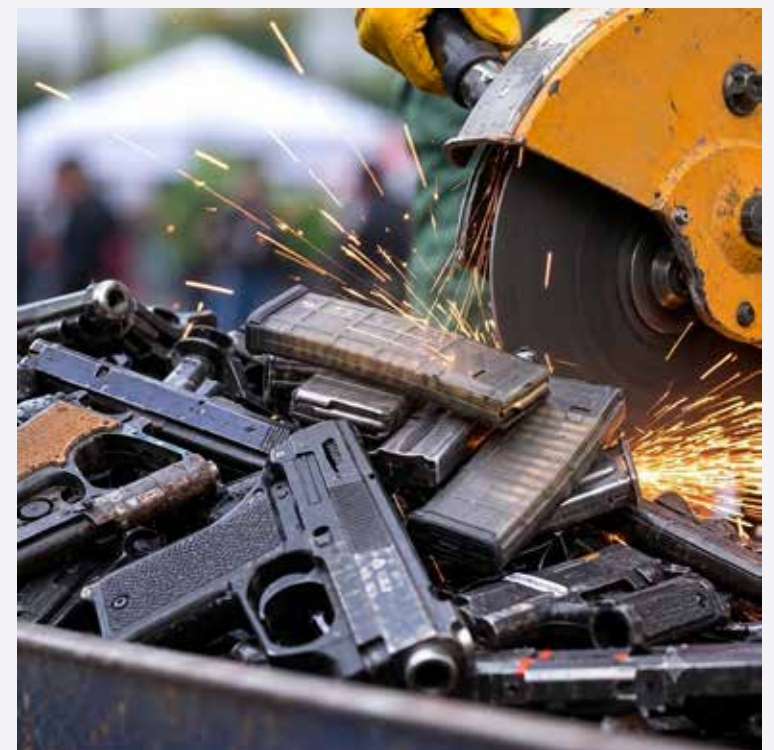
Entre esos factores, señaló, se encuentran la pobreza, el desempleo, la desigualdad, la discriminación y la falta de oportunidades. Por ello, sostuvo que la prevención no puede recaer únicamente en las instituciones encargadas de la seguridad pública, sino que requiere la participación coordinada de los distintos órdenes de gobierno, las instituciones educativas y la sociedad.

Para diseñar respuestas eficaces, añadió Álvarez Mendoza, es indispensable que las decisiones en materia de seguridad se sustenten en investigación y diagnósticos objetivos. La evidencia científica, dijo, permite comprender el origen de los fenómenos delictivos, evaluar las estrategias implementadas y desarrollar políticas públicas con mayores posibilidades de éxito.

Destacó que las universidades aportan ese conocimiento a través de la investigación y de la formación de especialistas capaces de analizar problemas complejos y proponer soluciones. Además, permiten anticipar retos emergentes como el tráfico ilícito de armas, la delincuencia vinculada al uso de nuevas tecnologías y la fabricación de armamento mediante impresión tridimensional, escenarios que demandan preparación permanente y un enfoque multidisciplinario.

El académico consideró que construir comunidades más seguras implica ir más allá del combate a los efectos de la violencia. También exige fortalecer la educación, promover la legalidad, incentivar el diálogo y generar oportunidades que reduzcan las condiciones que propician los delitos.

Desde esa perspectiva, concluyó Felipe Álvarez Mendoza, insti-



tuciones de educación superior como la Universidad Autónoma del Estado de México tienen una responsabilidad estratégica: generar conocimiento, formar profesionales comprometidos con la

cultura de paz y colaborar con las autoridades y la sociedad en el diseño de soluciones que contribuyan al bienestar colectivo.

(Foto: Especial Portal)

La gobernadora Delfina Gómez Álvarez, encabezó la Firma del Convenio de Sueldos y Prestaciones 2026 con el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM), que fortalece los derechos laborales, económicos y profesionales del magisterio mexiquense.

“Este acuerdo es resultado del diálogo y las mesas de trabajo entre el gobierno del Estado de México y la dirigencia del SMSEM, pero sobre todo, de la suma de voluntades para que a las y los maestros les vaya bien, garantizando sus derechos laborales, económicos y profesionales”, señaló la gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

La mandataria estatal informó que el convenio contempla un incremento del 4% al sueldo base; además, desde enero de este año se aplicó un fortalecimiento salarial del

Acuerda DGA incremento a salarios y prestaciones de docentes con SMSEM

5% y un aumento adicional del 2% a partir de septiembre. Asimismo, considera un aumento del 4% en labores docentes y del 5% en despensa. También incluye apoyos para estudios de posgrado, titulación, estudios en el extranjero, becas familiares, apoyos para jefas de familia y el Fondo de Apoyo a la Vivienda.

“Reconozco que el trabajo en equipo y en unidad nos ha permitido, dentro de nuestras posibilidades, obtener logros para el bienestar de ustedes y sus familias. Aún tenemos mu-

cho por hacer, pero si continuamos trabajando bajo los principios de respeto y diálogo, seguiremos construyendo mejores condiciones para el magisterio”, afirmó.

Refirió que se contemplan prestaciones asistenciales para implementos de rehabilitación, como lentes, prótesis y órtesis; apoyos por fallecimiento de familiares directos o desastres naturales; licencias con goce de sueldo por enfermedad terminal o de prolongada recuperación; así como la continuidad en la



construcción y mantenimiento de Casas de Descanso y Centros de Desarrollo y Bienestar Infantil.

De igual forma, reconoció el trabajo realizado durante las mesas de negociación por Mónica Chávez Durán, Oficial Mayor; Miguel Ángel Hernández Espejel, Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI), y Oscar Flores Jiménez, Secretario de Finanzas, quienes participaron en la construcción de los acuerdos alcanzados.

Por su parte, Jenaro Martínez Reyes, Secretario General del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México, destacó que el Convenio de Sueldos y Prestaciones 2026 fortalece el bienestar y el poder adquisitivo de las maestras, los maestros y sus familias, y refleja el compromiso del gobierno estatal con el magisterio mexiquense.

(Foto: Especial Portal)



Becan a 2,650 hijas e hijos de policías del Edomex

» GABRIELA LANDETTA

Con una inversión superior a los 13.2 millones de pesos, se entregaron 2 mil 650 becas de 5 mil pesos cada una, a hijas e hijos de policías operativos del Estado de México, a través del programa Becas para el Bienestar por la Permanencia Académica. El apoyo está dirigido a estudiantes de educación básica, media superior y superior.

“Aunque la Constitución diga que la educación es un derecho, en la realidad sabemos que hay muchas barreras, muchas complejidades; la primera es la barrera económica. No todas las familias tienen recursos para poder apoyar a que sus hijos vayan a las escuelas”, manifestó el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo.

Al participar en la ceremonia de entrega de becas, que encabezó la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, el titular de la SEP destacó las acciones que lleva a cabo el gobierno federal en favor de la educación. Señaló que se busca garantizar que ningún estudiante deje la escuela por falta de recursos.

Delgado Carrillo subrayó que el programa de becas del gobierno

federal comenzó en la administración pasada, cuando se logró becar a todos los estudiantes de educación media superior con la Beca ‘Benito Juárez’. Señaló que ahora, con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la meta es ampliar la cobertura y becar a todas las niñas, niños y adolescentes de las secundarias públicas del país.

Al respecto, mencionó que con la Beca Rita Cetina se benefició a 5.6 millones de estudiantes de secundaria el año pasado. Añadió que, en su modalidad de útiles y uniformes, este programa ya llega a casi 10 millones de alumnas y alumnos de todas las primarias públicas de México.

Por su parte, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez afirmó que la educación es la herramienta para combatir desigualdades y sembrar justicia, dignidad y esperanza, por lo que agradeció al gobierno federal los apoyos destinados a la entidad en el rubro educativo.

Señaló que en el Estado de México se destinan recursos para que niñas, niños, adolescentes y jóvenes tengan más y mejores oportunidades de estudiar en escuelas públicas de calidad. En ese contexto, refirió que

en 2026, año de las obras en el Estado de México, se ha beneficiado a más de 4 mil escuelas en los 125 municipios, con infraestructura educativa, equipamiento escolar y sistemas de captación de agua pluvial.

Señaló además que se trabaja en la construcción de bachilleratos tecnológicos, preparatorias y ciberbachilleratos, así como en la reconversión de secundarias a bachilleratos y la apertura de tres unidades de la Universidad Nacional Rosario Castellanos en Chalco, Naucalpan y Chimalhuacán.

Sobre las becas entregadas, la mandataria destacó que respaldan la formación de las hijas e hijos de policías operativos como una forma de reconocer la labor que realizan todos los días.

Dijo que los beneficiarios pertenecen a 90 municipios y son hijas e hijos de elementos de la Coordinación de Grupos Tácticos, Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito, Policía de Género, Inteligencia y Combate al Robo de Vehículos y Transporte.

Informó que el 52 por ciento de las 2 mil 650 becas se otorgó a mujeres y que el apoyo se distribuyó de manera equitativa para garan-



tizar las mismas oportunidades. “Hoy queremos decirles a ustedes y a sus familias que su esfuerzo cuenta, que sus sueños importan y que el Estado de México seguirá acompañándolos en su formación”, expresó.

Gómez Álvarez subrayó que además de las becas se trabaja en capacitación para los elementos de seguridad y en nuevas opciones para apoyarlos. “Hemos invertido en profesionalización, infraestructura, equipamiento y tecnología de punta para que nuestros elementos desarrollen su labor en las

mejores condiciones”.

Señaló además que en las mesas de paz se están proponiendo acciones para fortalecer más el respaldo a los oficiales y adelantó que pronto tendrán una propuesta que les va a gustar.

Finalmente, pidió a las alumnas y alumnos sentirse orgullosos de sus padres porque cumplen con lealtad, valentía, profesionalismo y amor su encomienda. Esta entrega de becas es un acto de justicia, es un poquito de lo mucho que merecen, concluyó.

(Foto: Especial Portal)

» GABRIELA LANDETTA

“La presidenta Claudia Sheinbaum y la gobernadora Delfina Gómez se han aliado por la educación del Estado de México y de todo el país”, afirmó Mario Delgado Carrillo, secretario de Educación Pública, en el marco de la visita que realizó al Valle de Toluca para atestiguar acciones en favor de la educación en la entidad.

En ese contexto, anunció que se construirán 52 nuevos bachilleratos en el territorio mexiquense, que serán un nuevo modelo de bachillerato, los ‘Margarita Maza de Juárez’, y reiteró que el Estado de México concentrará el mayor número de esos planteles a nivel nacional.

El titular de la SEP detalló que este año se invirtieron 689 millones de pesos en la construcción de siete nuevos bachilleratos tecnológicos en Chalco, Chimalhuacán, Ecatepec, Ixtapaluca, Nezahualcóyotl, Texcoco y Tecámac.

Además, se realizaron 10 reconversiones de preparatorias, en secundarias que no contaban con turno vespertino, ubicadas en Chalco, Ixtapaluca, Ecatepec, Chimalhuacán, Atenco, Acolman, Naulcalpan, Tecámac, Nicolás Romero y

Se construirán 52 bachilleratos ‘Margarita Maza de Juárez’ en Edomex: SEP



Zumpango.

El secretario destacó que con estas acciones se crearon 6 mil 780 nuevos lugares en preparatoria y anunció que este año ya se pusieron en marcha otras 60 obras, que incluyen tres nuevos bachilleratos

tecnológicos en Chicoloapan, La Paz y Valle de Chalco.

Asimismo, se trabaja en 10 ampliaciones en preparatorias de Acambay, Chalco, Chimalhuacán, Ecatepec, Ixtapaluca, Nezahualcóyotl, Tecámac y Texcoco; y tres

reconversiones en Acolman, Chicoloapan y Valle de Chalco.

En conjunto con los 52 nuevos bachilleratos que refirió anteriormente, se abrirán 22 mil nuevos espacios en el nivel bachillerato, pero también advirtió.

“Y si más estudiantes van a ingresar de preparatoria, más estudiantes van a demandar un espacio de educación superior, por eso se trabaja también en la construcción

de la Universidad Nacional Rosario Castellanos en por lo menos 10 municipios del Estado de México”, señaló Delgado Carrillo.

El secretario concluyó que ese es el compromiso con la educación que tiene la presidenta Claudia Sheinbaum y la gobernadora Delfina Gómez, pero subrayó que desde la SEP se impulsa la estrategia para garantizar el acceso a más jóvenes.

(Foto: Especial Portal)

A certámenes nacionales estudiantes destacados del CBT #2 de Cuautitlán



Estudiantes del Centro de Bachillerato Tecnológico (CBT) No. 2 de Cuautitlán participarán durante agosto y octubre en las siguientes etapas de la Olimpiada Mexicana de Biología (OMB), la Olimpiada Mexicana de Informática (OMI) y la Feria Mexicana de Ciencias e Ingenierías (FECIEM) 2026.

Esto, luego de obtener destacados resultados en estas competencias, así como en la segunda Olimpiada Mexicana de Inteligencia Artificial (OMIA), lo que consolida a este plantel como un referente de la formación científica y tecnológica, que da muestra de las oportunidades que genera la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez para que las juventudes desarrollen sus capacidades.

En la XXXVI Olimpiada Estatal de Biología ‘Jorge Lugo de la Fuente’, el alumno Ángel Manuel Rodríguez Acosta continuará su participación durante agosto con sesiones presenciales en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), como parte del proceso de selección para integrar la delegación que representará al Estado de México.

Por su parte, siete estudiantes continúan su preparación mediante capacitaciones en línea como parte de la 31ª Olimpiada Mexicana de Informática 2026, cuya fase final se llevará a cabo en octubre.

Asimismo, tres estudiantes participarán del 10 al 28 de agosto en la segunda fase de la Feria Mexicana de Ciencias e Ingenierías (FECIEM) 2026 con el proyecto ‘Curiosidad y Descubrimiento: Genética Mendeliana, Modelo de la 5E y Drosophila melanogaster, en Bachillerato Tecnológico’.

Estos avances se suman a los resultados obtenidos por el plantel en la Olimpiada Mexicana de Biología 2026, donde obtuvo un primer lugar y dos terceros lugares, así como a la medalla de bronce conseguida por un estudiante en la segunda Olimpiada Mexicana de Inteligencia Artificial 2026, logros que reflejan la preparación, el esfuerzo y el compromiso de las y los estudiantes con la ciencia, la tecnología y la innovación.

(Foto: Especial Portal)

Estrenará gimnasio la Universidad Estatal del Valle de Toluca en Ocoyoacac

» GABRIELA LANDETTA

Con una inversión de 36.6 millones de pesos, el gobierno del Estado de México entregó las instalaciones del Gimnasio de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, situada en el municipio de Ocoyoacac, en beneficio de mil 773 estudiantes.

El titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del gobierno mexiquense, Miguel Ángel Hernández Espejel, destacó que uno de los principios de la Nueva Escuela Mexicana es impulsar una formación que contribuya al bienestar y al desarrollo integral de las y los jóvenes.

Ante la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, y el secretario de Educación Pública del gobierno federal,

Mario Delgado Carrillo, quienes encabezaron el acto protocolario, destacó que el gobierno estatal continúa fortaleciendo la infraestructura de las instituciones públicas de educación superior.

El objetivo, dijo, es ofrecer mejores condiciones de aprendizaje, por lo que la entrega de este gimnasio a esta casa de estudios permitirá que la comunidad estudiantil fortalezca hábitos saludables y se conviva en un espacio diseñado para favorecer su bienestar físico y emocional, entre otros aspectos.

Antes, el rector de esta universidad, Bartolo Jaramillo Puebla, dio a conocer a las autoridades estatales y federales que se elevó la calidad de sus programas académicos, al impulsar la investigación, la inno-

vación, así como al ampliar la vinculación con los sectores público, social y privado

“Actualmente, esta casa de estudios cuenta con la matrícula de mil 651 estudiantes; el 69.5 por ciento son mujeres. Esta cifra refleja el creciente interés de las juventudes por integrarse una institución comprometida con excelencia académica y la igualdad de oportunidades”

El rector informó que se ofrecen cinco licenciaturas: acupuntura humana rehabilitatoria, quiropráctica, gerontología, derecho e ingeniería biomédica, así como la maestría en emprendimiento en entidades de salud”.

(Foto: Especial Portal)



Restauración hidrológica en Toluca permitirá la recuperación de mantos acuíferos

Con la participación de 300 personas, el Gobierno del Estado de México realizó una Jornada de Restauración Hidrológico-Forestal en Cerrillo Piedras Blancas, municipio de Toluca, en la que se realizaron labores bajo criterios técnicos para fortalecer la recuperación de una superficie de cuatro hectáreas destinadas a mejorar el paisaje, la infiltración de agua, conservar el suelo y favorecer la regeneración del bosque.

La actividad se dio mediante la coordinación institucional entre la Protectora de Bosques del Estado de México (Probosque) y la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI), por conducto del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECyT), con la participación del Gobierno Municipal de Toluca.

Se ejecutaron acciones de preparación del terreno y establecimiento de cuatro mil plantas forestales como pinos, cedro blanco y sauce llorón, mediante uso de maquinaria de roturación y la aplicación técnicas propias de la Estrategia Estatal de Restauración Hidrológico-Forestal que impulsa el Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez, a través de Probosque.

Dichas técnicas buscan incrementar la supervivencia de las plantas, recuperar la funcionalidad de los ecosistemas y fortalecer los



servicios hidrológicos ambientales y paisajes en los bosques mexiquenses.

“Lo que hemos logrado en Probosque desde el Gobierno del Estado de México es que se pueda con-

juntrar la participación de diferentes actores, instituciones, gobiernos municipales, pero sobre todo de los núcleos agrarios, hoy tenemos adicional a ello, algo muy importante que es la juventud, nuestros estu-

diantes, para ellos trabaja Probosque”, destacó Alejandro Santiago Sánchez Vélez, director General de Probosque.

Por su parte, Víctor Daniel Ávila Akerberg, Director General del CO-

MECyT, informó que se busca aprovechar el espacio intervenido para establecer un Centro de Investigación e Incidencia para Restauración de Paisajes Mexiquenses y un Parque de la Ciencia donde se impulse el interés de las infancias y juventudes y se promuevan encuentros en las diferentes áreas de la ciencia y la tecnología, promoviendo el diálogo de saberes con el conocimiento tradicional.

La jornada realizada forma parte de la estrategia estatal para consolidar una nueva visión de la Restauración Hidrológico-Forestal, basada en la conservación de cuencas, la recuperación de suelos degradados y el manejo integral de los recursos naturales, al privilegiar la permanencia de los árboles y la resiliencia de los ecosistemas frente al cambio climático.

En ella intervino personal del gobierno del Estado de México y del municipio de Toluca; así como diversas instituciones educativas, brigadas forestales, especialistas y sociedad civil.

(Foto: Especial Portal)




Universidad Autónoma del Estado de México
 Cuarta Temporada de Teatro Universitario 2026
 La Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx y ArteFicción UAEMéx presentan

Demi...s terrores y corazones

Una travesía entre los temores de amar y el deseo de ser uno mismo
Dramaturgia y dirección Elías Harim

Del 9 de julio al 29 de agosto
 Jueves a sábado | 19 h

Teatro Universitario de Cámara "Esvón Gamaliel"
 Dentro del Edificio Histórico de Rectoría
 Instituto Literario núm. 100, Toluca, Centro.

Cuota de recuperación
 Entrada general \$120
 Académicos y administrativos \$ 95
 Estudiantes e INAPAM \$75
 Jueves de teatro \$55

Adolescentes y adultos










Universidad Autónoma del Estado de México
 Cuarta Temporada de Teatro Universitario 2026
 La Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx presenta

EL MAGO DE OZ

AUTOR: LYMAN FRANK BAUM
ADAPTACIÓN Y DIRECCIÓN: DALIA ROSALES

Del 9 de julio al 30 de agosto
 Jueves a sábado 17 h
 Domingos 16 h
 Teatro Universitario "Los Jaguares"
 Valentín Gómez Farías 610, Col. La Merced,
 Toluca, Estado de México

CUOTA DE RECUPERACIÓN
 Entrada general \$120
 Académicos y administrativos \$95
 Estudiantes e INAPAM \$75
 Jueves de Teatro \$55

Para todo público

